

Republicano Ayuntamiento

De

Linares Nuevo León

2018-2021



Sesión Ordinaria del H. Cabildo

31 de Octubre de 2018

Acta No. 01

Acta No. 01

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33 Fracción I, Inciso d), 35 Inciso b) Fracción IV, 44 Fracción I, 45, 47, 48,49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito convocar a los miembros del R. Ayuntamiento para este MIÉRCOLES 31 de Octubre del 2018, a las 9:00 Horas a la Sesión Ordinaria No. 01 de Cabildo de esta Administración 2018-2021 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal declarada recinto oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración en su caso de Quórum Legal.
- II. Se somete a la consideración del R. Ayuntamiento por parte del Presidente Municipal la Propuesta para ocupar el cargo de Secretario de Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y al Titular de la Seguridad Pública Municipal de conformidad con el artículo 33 Fracción I Inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- III. Clausura de la Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. El Presidente Municipal, Ing. Fernando Adame Doria procede a tomar lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del H. Cabildo por lo que declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

**C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDOR**

**C. Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR**

**C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCER REGIDOR**

**C. Raúl González Lerma
CUARTO REGIDOR**

**C. Hilda González Aguilar
QUINTO REGIDOR**

**C. Pablo Federico Tamez Morali
SEXTO REGIDOR**

**C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMO REGIDOR**

REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. Irma Guadalupe Villarreal Rodriguez

C. José Manuel Ramírez Martínez

C. Juan Lucio García Constante

**C. Rufino Quiroz Pérez
SÍNDICO PRIMERO**

**C. Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO SEGUNDO**

El Alcalde Ing. Fernando Adame Doria expresa “estando la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento declaro que existe Quórum Legal, en consecuencia validos los acuerdos que aquí se tomen”.

Acuerdo Número 1

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. IRMA GUADALUPE VILLARREAL RODRIGUEZ, C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, C. JUAN LUCIO GARCÍA CONSTANTE Y SÍNDICO PRIMERO C. RUFINO QUIROZ PÉREZ Y SÍNDICA SEGUNDA C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO ADAME DORIA, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NO. 01 ORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2018.

II. Se somete a la consideración del R. Ayuntamiento por parte del Presidente Municipal la Propuesta para ocupar el cargo de Secretario de Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y al Titular de la Seguridad Pública Municipal de conformidad con el artículo 33 Fracción I Inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. En este punto del orden del día se registraron los siguientes comentarios:

El Alcalde Ing. Fernando Adame Doria expresa que la propuesta es el Ing. Juan Carlos Martínez Prieto para la Secretaría del R. Ayuntamiento, el Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán para la Tesorería de Municipal, la C.P. Maricela Izaguirre Guerrero para la Contraloría Municipal, y el Teniente Gabriel Solano González como Director de Seguridad Pública, queda a su consideración. Una vez que se confirma que es aprobado por Unanimidad de votos de los ediles presentes, se generan los siguientes:

Acuerdo Número 2

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. IRMA GUADALUPE VILLARREAL RODRIGUEZ, C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, C. JUAN LUCIO GARCÍA CONSTANTE Y SÍNDICO PRIMERO C. RUFINO QUIROZ PÉREZ Y SÍNDICA SEGUNDA C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO ADAME

DORIA, SE APROBÓ EL NOMBRAMIENTO DEL ING. JUAN CARLOS MARTÍNEZ PRIETO, COMO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCION I, INCISO d) 35 INCISO A) FRACCIÓN VIII, 91,92 FRACCIÓN I, 93,97,98 Y DEMÁS RELATIVOS DELA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Acuerdo Número 3

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. IRMA GUADALUPE VILLARREAL RODRIGUEZ, C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, C. JUAN LUCIO GARCÍA CONSTANTE Y SÍNDICO PRIMERO C. RUFINO QUIROZ PÉREZ Y SÍNDICA SEGUNDA C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO ADAME DORIA, SE APROBÓ EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. SERGIO EDUARDO ELIZONDO GUZMÁN COMO TESORERO DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCION I, INCISO d) 35 INCISO A) FRACCIÓN VIII, 91,92 FRACCIÓN II, 93,99,100 Y DEMÁS RELATIVOS DELA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Acuerdo Número 4

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. IRMA GUADALUPE VILLARREAL RODRIGUEZ, C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, C. JUAN LUCIO GARCÍA CONSTANTE Y SÍNDICO PRIMERO C. RUFINO QUIROZ PÉREZ Y SÍNDICA SEGUNDA C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO ADAME DORIA, SE APROBÓ EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. MARICELA IZAGUIRRE GUERRERO COMO CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCION I, INCISO d) 35 INCISO A) FRACCIÓN VIII, 91,92 FRACCIÓN III, 93,101,102,103,104 Y DEMÁS

RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Acuerdo Número 5

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. IRMA GUADALUPE VILLARREAL RODRIGUEZ, C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, C. JUAN LUCIO GARCÍA CONSTANTE Y SÍNDICO PRIMERO C. RUFINO QUIROZ PÉREZ Y SÍNDICA SEGUNDA C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO ADAME DORIA, SE APROBÓ EL NOMBRAMIENTO DEL TENIENTE GABRIEL SOLANO GONZÁLEZ COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, INCISO D) 35 INCISO A) FRACCIÓN VIII, 91, 92 FRACCIÓN IV, 93, 105, 106, 107, 108, 109, 110 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

El Ing. Fernando Adame Doria Presidente Municipal siguiendo el uso de la palabra expresa que se va a permitir llamar a las cuatro personas que han sido aprobadas, para tomarles la protesta ante todos, y va a hacerles de su conocimiento, y agrega dirigiéndose a los CC. Ing. Juan Carlos Martínez Prieto, Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán, C.P. Maricela Izaguirre Guerrero y el Teniente Gabriel Solano González, y agrega “en estos momentos les propuse el nombre de ustedes y por la relevancia de los cargos, y fueron votados por unanimidad, en dar su mejor esfuerzo por Linares y por el Ayuntamiento que voto la propuesta de todos y cada uno de ustedes, yo les pregunto”.

“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR Y SÍNDICO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?”.

Los CC. Ing. Juan Carlos Martínez Prieto, Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán, C.P. Maricela Izaguirre Guerrero y el Teniente Gabriel Solano González CONTESTAN: “SI PROTESTO”.

Siguiendo el uso de la palabra el Ing. Fernando Adame Doria Presidente Municipal añade “SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE”.

Gracias felicidades. No tengo ningún asunto que tratar debemos de reunirnos, fuera del Ayuntamiento platicar un poco del Municipio, la idea es convocar a la ciudadanía, definir algunas acciones, en el cómo queremos entregar el Ayuntamiento los próximos tres años, que tenemos que hacer y que tenemos que proponer.”

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Ingeniero Fernando Adame Doria expresa que da por clausurada la primera sesión ordinaria de fecha 31-treinta y uno de octubre del año 2018-dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con quince minutos. Damos fe:

**C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDOR**

**C. Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR**

**C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCER REGIDOR**

**C. Raúl González Lerma
CUARTO REGIDOR**

**C. Hilda González Aguilar
QUINTO REGIDOR**

**C. Pablo Federico Tamez Morali
SEXTO REGIDOR**

**C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMO REGIDOR**

REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. Irma Guadalupe Villarreal Rodriguez

C. José Manuel Ramírez Martínez

C. Juan Lucio García Constante

C. Rufino Quiroz Pérez
SÍNDICO PRIMERO

C. Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO SEGUNDO

Ing. Fernando Adame Doria
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Juan Carlos Martínez Prieto
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

JCMP/bgg

Esta hoja de firmas pertenece a la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Linares, Nuevo León de fecha 31-treinta y uno- de octubre del 2018.